

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

LA RAZON

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS VARIAS, INDUVASA C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INDUSTRIAS VARIAS, INDUVASA C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de febrero de 1995, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jaill, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-001904 el 10 Mar. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 1.867 R. de I. el 21 de marzo de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INDUSTRIAS VARIAS, INDUVASA C.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DILIGENCIA.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género. La compañía también se dedicará a la constitución de propiedad horizontal sobre edificios ya construidos o en proceso de construcción. En otro orden de las actividades económicas la compañía también podrá dedicarse a los siguientes rubros industriales y mercantiles: Fabricación, importación y comercialización de materiales para la construcción, ya sean insumos, productos intermedios o productos finales; importación, exportación, representación, distribución y comercialización de vehículos automotrices; de artículos de ferretería;... embalaje y comercialización de productos bioacústicos de origen marítimo, fluvial, lacustre o bien de granjas camaroneras o estanques piscícolas.... Cultivo y procesamiento industrial de todo género de productos agrícolas, los mismos que podrán ser comercializados tanto en el mercado nacional como en el mercado exterior...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagar el 75% en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente Administrativo. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente individualmente.

Guayaquil, marzo 31 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL